

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, 1

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial.

Laguna
GEOGRAPHIQUE
28°, 28', 30"
18°, 35', 20" O de Paris



GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENER
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DE
Latitud N.: 28°, 28', 30"
Longitud: 10° 2', 50" O de San F.

The Royal

PUERTO-OROTAVA
English family Hotel under the personal supervision of the Proprietor
Charles Slee
Terms from 71. per day inclusive.

Sábado 17 Diciembre 1892

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes 2 pts.
Península española. trimestre 7 id.
Antillas y Extranjero. semestre 13 id.
Filipinas. un año 26 id.
Un número suelto, 10 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS
Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.
La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes Barómetro, Termómetro, Humedad relativa, Viento, Fuerza del viento, Lluvia, Cielo, Temperatura máxima de ayer, Id. mínima de anoche, Estado del mar.

Cambios hechos hoy

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes España, Londres, Paris, Oro, Descuento.

(4) ENRIQUE DUNBAR

HISTORIA DE UN RÉPROBO
NOVELA ESCRITA EN INGLÉS
POR MISS. M. E. BRADDON

fin, por ejemplo, y esperad allí la llegada del Electra.

Cuando se quedaron solos, Balderby dijo á Auston:

—Ahora empecemos nosotros á prepararnos para recibir á nuestro nuevo jefe. Es preciso darle á entender que no ignoramos la historia de sus pecados juveniles, para que no se dé con nosotros demasiada importancia.

—No creo que lo conseguiremos—repuso Auston. Por lo mismo que lo sabemos todo, nos detestará.

CAPÍTULO II. El padre y la hija.

La villa de Wandsworth no es una de las más alegres de los alrededores de Londres, aunque continuamente le atraviesan los carruajes que se dirigen á Wimbledon y al parque de Ríchemont.

Por la irregularidad de sus casas y la es-

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el Comandante del Batallón de Artillería, D. José Rojas Aguilar. Hospital y Provisiones, el 1er. Cap. de Cazadores Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador militar, Pérez Galdos.—Comunicada.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, Manuel Camarero.

Sección Religiosa

Diciembre, 17

Santo de hoy.—S. Lázaro.
Santo de mañana.—S. Basiliano.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misa cantada á las 6; rezadas de 7 á 7 y media; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misa cantada á las 5; rezadas de 7 á 7 y media; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

Efemérides

- 1718 Inglaterra declara la guerra á España.
1770 Nace Beethoven.
1813 Muere el célebre Parmentier, uno de los autores del cultivo de la patata.
1819 Constitución de la República de Colombia.
1830 Muere Bolívar, general americano.
1749 Nace Cimarosa, músico italiano
1891 Inaugurase en Madrid la estatua de don Alvaro de Bazán.

Registro Civil

Diciembre, 16

NACIMIENTOS

No se registraron.

DEFUNCIONES

No se registraron.

MATRIMONIOS

No se registraron.

Sección Comercial

(De nuestro Corresponsal)

Manchester, 7 Diciembre 1892.

Al Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE

ADVERTENCIA PARA LOS COSECHEROS Y EMBARCADORES DE FRUTOS

Las últimas consignaciones de tomates y naranjas procedentes de Islas han llegado á los puertos de Londres y de Liverpool, en estado tan deplorable que no estará demás llamar la atención especial de los interesados acerca del particular, sobre todo cuando no nos cabe duda que en el despacho de aquellas remesas se procedió sin cuidado y desoyendo nuestras instrucciones más esenciales. Debemos suponer ó que el fruto se cogió demasiado maduro ó que fué envasado en estado húmedo y recordamos que basta que un solo fruto se halle en tales condiciones para contagiar todos los demás en la misma caja. Solo así se explica que hubo cajas con naranjas en que más de la mitad de su contenido llegó en estado mermado y enteramente inservible y que he visto cajitas de tomates de 4 á 5 libras que no contenían ni un solo fruto sano. Es natural que las remesas en estas condiciones alcanzaran precios de sastreros y á tan fatal resultado contribuyó, además, la circunstancia de que los arribos eran fortísimos de islas. Así no debe sorprender que muchos envíos de tomates se vendieran á 2d á 6d, precios que aun deben llamarse altos dado que en numerosos casos el comprador pudo utilizar poco más que la madera del envase. Aquellos precios implican una pérdida para los embarcadores; pues no cabe pensar que alcancen á cubrir los gastos por embalaje, embarque, flete, etc. Siendo así se impone suspender la exportación y buscar otra salida para el fruto.

Llamo la atención de los cosecheros, según ya lo hice á los principales verbalmente el año pasado, hacia una industria encaminada á asegurar el empleo de tomates con utilidad, á saber: la fabricación de conservas de tomates en latas. Sobre la misma base, como lo he expuesto en mi artículo anterior con referencia á la destilación de Agua de Azahar, podría formarse una compañía cooperativa con un capital de unas 10.000 pesetas, que me parece suficiente para el primer gasto y compra de todos los enseres, que son particularmente calderas. La suma citada podrá dividirse entre 10 cosecheros que se reuna para la empresa correspondiendo 1000 pesetas á cada uno y cada accionista suministrará á la empresa la cantidad de fruto necesario.

A la conclusión de la temporada y después de deducir los gastos, se abonarán á

cada accionista los intereses sobre el capital invertido á razón de 5 p0/0 anual, y el resto del beneficio sacado será repartido en proporción á las cantidades de fruto suministrado por los accionistas. En Burdeos, donde ya está establecida esta industria se pagan á los cosecheros de 1 á 5 francos los 50 kilos de fruto fresco y rama, precios que no se pueden llamar altos. Pero se ha de tomar en cuenta que son precios pagados con mira de hacer aun beneficio sobre ellos, y en mi concepto siempre es preferible contentarse con una utilidad módica á esportar el fruto con pérdida como sucede en la actualidad. Además la fabricación de conservas tuviera por resultado que el fruto fresco se exportaría en menor cantidad, permitiendo esto sacar precios más remunerativos de las consignaciones. Por otra parte en la forma de conservas se podría remitir el fruto á puntos mucho más remotos que ahora no es posible lo que permitiría ensanchar el mercado y ganar nuevos consumidores.

Respecto á la fabricación misma de las conservas de tomates, creo excusado entrar aquí en detalles. Hay varios tamaños y clases de latas, como todos los que se interesaban en esta industria han podido ver por los objetos espuestos por mi casa con este respecto en la Exposición de la Sociedad Económica de Santa Cruz, en Mayo del corriente año, Sección tercera (Industria), Grupo segundo.

KOLP.

BOLETIN OFICIAL DEL 16

Contiene: Gobierno civil; circular dando cuenta de la suspensión de los empleados de la Administración principal de Puertos francos y de las subalternas de Sta. Cruz de la Palma, Gomera y Hierro; anuncia la vacante una plaza de escribiente de la Comisión permanente de pósitos; anuncia la subasta de las obras de construcción del faro de Punta Rasca; anuncia subastas de efectos forestales en Vilaflor, Santa Ursula, Orotava, Santiago, Rosario, Candelaria, Guía y Fuencaliente.—Administración de contribuciones; recuerda á los contribuyentes la obligación en que están de proveerse de sus cédulas personales—Juzgados de partido. Sta Cruz de Tenerife; anuncia una doble subasta en venta y renta, de un trozo de tierra en Alajeró—Comisaría de Guerra de Sta. Cruz de Tenerife; anuncia concurso para la adquisición de carbón y trigo—Ministerio de Hacienda; continua la Ley del timbre.

Telegramas

De nuestro servicio particular.
Madrid, 16—5'30 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.

El Consejo de Ministros está ulti-

do ser algo en el mundo. Yo hubiera sido algo en el mundo sin la felonía de que me hizo víctima el hombre que empuñó mi reputación y me dejó solo en el mundo para luchar contra la sociedad entera. ¡Si supieras lo que cuesta sostener la lucha que yo sostengo! ¡Un hombre entrado en la vida con un nombre sin mancha y sin porvenir risueño, se encuentra de repente lanzado de la sociedad y del mundo por un solo error! Sin nombre, sin amigos, sin reputación, tiene que empezar de nuevo á vivir, teniendo en su contra la prevención de unos, el odio de otros, el desprecio de todos. Las manos que se le ofrecían antes se le retiran después. Los elogios se convierten en censuras. Todas las puertas se cierran delante de el, y al fin tiene que acabar por refugiarse en un país extranjero y ocultar su verdadero nombre. Consigue, tal vez á fuerza de trabajo, inspirar alguna confianza, y vive por espacio de algún tiempo libre de su pasado. Pero ¡ay! en el momento en que está más orgulloso de su nuevo nombre, un encuentro casual con cualquiera, tal vez con un amigo, descubre su secreto y anula todas sus esperanzas. Desde aquel momento empiezan las dudas. Aquel hombre no era un hombre de bien, era un hipócrita. Ha pecado una vez y tie-

trechez de sus calles nadie diría que se halla á tan corta distancia de la gran metrópoli, que llegan hasta ella el humo de sus chimeneas y el vocerío de sus habitantes.

En una de esas calles que, partiendo de lo más elevado de la villa, termina á la orilla del río, había una casita habitada por un hombre de alguna edad y su hija, profesora de piano y canto, que, á pesar de la modestia de su traje y su severo continente, era admirada y querida por todos sus vecinos.

Margarita Wentwoorth, así se llamaba la joven, no tenía madre ni apenas la recordaba, porque la había perdido hacía diez y siete años, quedando confiada á los cuidados de su padre, James Wentwoorth.

James Wentwoorth era un mal sugeto, cuyos medios de existencia nadie conocía, y cuya reputación no andaba bien parada entre sus vecinos, especialmente por el abandono en que tenía á su hija, preciosa joven de 18 años, de ojos y cabellos rubios, frente tersa y tez sonrosada, vivo retrato de su madre.

Sin embargo, á pesar de las rarezas de su carácter y de su género de vida, James Wentwoorth amaba á su hija á su manera.

Unas veces se paseaba las semanas enteras á su lado, sumida en su profunda me-

lancella, y otras veces se paseaba también las semanas enteras fuera de su casa, sin que Margarita ni nadie supieran dónde paraba.

Unas veces traía dinero de sus misteriosas escursiones, y otras veces vivía del modesto trabajo de su hija.

Margarita, por su parte, dejándose vencer por las naturales inclinaciones del corazón de la mujer, amaba á su padre con ceguedad y le creía el mejor de los hombres.

El trabajo no era para ella una contrariedad, ni motivo bastante de desaliento la miserable retribución que recibía por sus lecciones de canto ó de piano. Su única pena consistía en ver á su padre pobre y mal querido, cuando á su entender reunía todas las condiciones necesarias para ocupar una alta posición y ser amado y respetado.

Algunas veces se lo decía así, sentándose á su lado y estrechándole cariñosamente entre sus brazos, y siempre que la oía expresarse en estos términos, James Wentwoorth moraba amargamente, levantándose en su conciencia el recuerdo de la juventud que había malogrado.

—Tienes razón, Margarita—le decía,—tienes razón, hija de mi alma. Yo he debi-

mando los nombramientos de Directores Generales, de cargos diplomáticos y de algunos Gobernadores civiles.

Los martistas lucharán en las próximas elecciones como amigos del Gobierno.

La Cámara de comercio de Burgos protesta contra las nuevas tarifas de contribución.

El Ministro de Hacienda, Sr. Garmazo, dedica atención preferente á la confección de los presupuestos sobre la base de grandes economías en todos los servicios.

A consecuencia de un choque de trenes en Génova ha habido gran número de heridos.

Han sido presos los Administradores de la Compañía del Canal de Panamá, cogiéndoseles papeles de alguna importancia.

En Viena ha sido aprobado el arreglo comercial con España.

BOLSA

Renta perpétua 4 p^o interior, á 70'60.

Id. 4 p^o exterior, á 75'05.

Acciones del Banco de España, á 378.

CAMBIOS

Londres, vista, ptas. 29'25 por £.

París, idem, 16'45 p^o P.

FABRA.

Madrid, 16—6'40 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La combinación de Gobernadores civiles, acordada por el Consejo de Ministros, se reformará, á consecuencia de haber renunciado algunos de los nombrados. Todavía no es definitivo ninguno de los nombramientos hechos.

Una partida de hombres armados, que se supone que sean contrabandistas, ha secuestrado á tres carabineros en el término de Algeciras. Han salido tropas en su persecución.

FABRA.

Madrid, 17—10'10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Gaceta publica hoy un decreto declarando limpias las procedencias

ne que pecar siempre. Tal es la lógica del mundo.

—Pues eso no es lo que enseña el Evangelio—murmuró Margarita.—Acordaos del que dijo á la mujer: «Vete y no peques más.»

—Es verdad, hija mía,—repuso Wentworth con amargura;—pero el mundo dice: «Vete, criatura abandonada, y vuelve á pecar, porque nunca podrás ser hombre honrado ni vivir entre gentes honradas. Arrepíentete, y nos iremos de tu arrepentimiento como de una farsa. Trabaja y procura llegar á la altura de donde has caído, y cuando estés en ella, nosotros nos encargaremos de volverte á precipitar en el abismo.» Hé aquí lo que dice el mundo al pecador, hija mía. Yo no he vuelto á leer el Evangelio desde que se le oía leer á mi pobre madre cuando era niño. Es más, le he olvidado. Y cuando tú me lo lees, una mano invisible me cierra los oídos para que no le oiga. No conozco el Evangelio, pero conozco el mundo. Las leyes de la sociedad son inflexibles, hija mía. No hay perdón para el hombre que ha caído una vez, o más bien, para el hombre á quien se ha visto caer, porque no viéndole, y restando sus crímenes en beneficio de los demás, sigue siendo hombre honrado.

de Amsterdam, y otro nombrando al duque de Veragua presidente de la Comisión española en la Exposición de Chicago.

FABRA

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 12

La sesión accidentalmente el Sr. Santos, y concurren los vocales Sres. Rodríguez Nuñez, Bautista, Casabuena, Ferrer y Rodríguez Pérez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Contestar en términos satisfactorios á un oficio del Sr. Pineda, dando cuenta de haber tomado posesión interinamente del Gobierno civil de la Provincia.

Admitir la renuncia presentada por el Director del Hospital de Elefanciacos de Las Palmas y nombrar interinamente para dicha plaza á D. Vicente Ruano y Urquía.

Conceder dos meses de plazo para que venga á ser reconocido el mozo de la Matanza José Hernández Luna.

Citar al médico civil Sr. Izquierdo para que asista al reconocimiento de mozos que se verificará en la sesión próxima, y designar al Sr. Estarriol para los reconocimientos en la Caja central de reclutas.

Admitir en la Casa de Misericordia á Candelaria Díaz natural de Güimar.

Amonestar al ayuntamiento de la Matanza para que cumpla un servicio de reemplazos.

Suspender las diligencias judiciales contra el ayuntamiento de Buenavista.

Dar ciertas instrucciones al agente ejecutivo nombrado contra el ayuntamiento de Teror.

Preguntar al Jefe del Batallón Cazadores de Tenerife la fecha exacta en que se presentó á prestar servicio Domingo Armas Esquivel, mozo de la Orotava.

Pasar á informe una instancia de Dorotea Plasencia, solicitando la admisión de sus dos hijos en la Casa de Huérfanos.

Manifiestar á los Alcaldes de Moya y Buenavista, que si no satisfacen lo que adeudan aquellos ayuntamientos se les exigirá por la vía judicial las multas de cien pesetas que se les impuso.

Rogar á los Juzgados de 1.ª instancia respectivos hagan efectivas las multas impuestas á los alcaldes de Adeje, Arona, Fasnia, Güimar, Guía (Tenerife), Matanza, Tanque y Vilaflor, por faltas en el servicio de apreos.

Conceder en prohibimiento á Manuel Rodríguez García, del Realejo-alto, y á Diego Jimenez Pérez, los expositos Mannel de la Santa Cruz y Ubaldo María de la Concepción.

Ordenar al ayuntamiento de Valverde declare soldado sortable á Andrés Morales Gutiérrez.

Se levantó la sesión.

Crónica

Procedente del Havre y Burdeos, entró anoche en nuestro puerto, el vapor francés *Ville de Ceara*. Dejó y tomó correspondencia; cargó frutos; se proveyó de carbón mineral, agua y víveres, y salió para Loanda y escalas, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

**

Hoy han entrado los siguientes vapores: *Pérez Galdós*, español; procedente de Canaria. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga, y sale para el puerto de su procedencia, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

León y Castillo, español; de Santa Cruz de la Palma. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga, y sale para Canaria, despachado por la misma Compañía.

El día 16 de agosto de 1850, es decir, el mismo día que Sampson Wilmont debía partir para Southampton, Wentworth pasó la mañana en el cuarto de su hija, sentada junto á la ventana, con su larga pipa en la boca, mientras Margarita trabajaba á su lado.

El cuarto de Margarita estaba pobremamente amueblado, pero respiraba limpieza y coquetería. Encima de una mesa había un jarrón con flores y las paredes estaban adornadas de cuadros. Al través de las blancas cortinas caídas sobre las ventanas se veían los árboles mecidos por el viento.

Wentworth, á pesar de tener cincuenta años, conservaba alguno que otro rasgo de su primitiva belleza, afiado por la desconfianza que revelaba toda su fisonomía y el desden que plegaba sus labios.

La forma de su cabeza denotaba una gran inteligencia, el desarrollo de sus miembros una gran fuerza física y el eco de su voz una gran energía. Resuelto y tenaz, no media la distancia que separaba la ofensa del castigo.

Más que la contemplación de su hija tenía absorbido sus tristes pensamientos, y eso que hubiera bastado á satisfacer el gusto más exigente sus facciones finas y regulares como las de una estatua; sus grandes

Richelieu, francés; de San Luís, Goroa y Dakar. Tomó carbón, agua y víveres, y salió para Burdeos, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Llamamos la atención de nuestros cultivadores y exportadores de frutos, hacia la carta de nuestro respetable amigo y corresponsal, Sr. Kolp, de Manchester, que publicamos en la «Sección Comercial» de este número; pues sus atinados consejos, que revelan el interés grande que siempre demuestra por nuestras islas, valen la pena de que sean tenidos en cuenta.

El Sr. Kolp, á quien debemos verdadera gratitud por las frecuentes revistas y telegramas de interés para el comercio, que nos remite para su inserción en el DIARIO DE TENERIFE, veía con gusto que esta carta fuera reproducida por otros colegas de la provincia, para que sus indicaciones llegaran al conocimiento del mayor número.

En el *Boletín Oficial* de ayer se anuncia la vacante de la plaza de escribiente encargado de la contabilidad de la Comisión permanente de Pósitos, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de este territorio D. Fermín Díaz del Castillo, excedente de la misma categoría.

Por el Gobierno civil se ha dado curso á la instancia que D. Francisco Martín Bento y once diputados provinciales más, elevan para ante el Ministro de la Gobernación en alzada de los acuerdos tomados en las sesiones preliminares para la constitución de la Diputación de estas islas.

De una carta, fechada en esta Capital, que publica *La Correspondencia Militar*, de Madrid, copiamos el siguiente párrafo: «Con las consignaciones del año, se acentúan y perfeccionan las fortificaciones; la hermosa batería de San Francisco es ya un hecho, terminada y con sus piezas de veinticuatro dispuestas á hacer el primer disparo; el día no lejano que cruce sus fuegos con las obras que se dice proyectarse en el Bufadero estarán la ciudad y bahía protegidas hasta de los grandes acorazados; han llegado varios cañones Ordoñez con servicios y montajes á bordo de buques del comercio y se emplazarán, según parece entre el antiguo fuerte de Paso alto y el puerto.»

Mañana á la noche dará su segundo baile de máscaras de la temporada la Sociedad *Juventud Republicana*.

Después de una ausencia de muchos años, pasados en Filipinas, llegará el lunes á esta Capital, en el vapor *Pinillos*, nuestro amigo y paisano el Sr. D. Menandro de Cámara, ayudante mayor de Obras públicas.

La empresa de la compañía de zarzuela está reñida con sus intereses, pues insiste en repetir noche tras noche las mismas obras, y, por consiguiente, en ahuyentar la gente del teatro. Con su pan se lo coma.

Y por variar, para esta noche anuncia

ojos negros, de mirada melancólica; sus cabellos rubios, cuya abundancia y color hubiera envidiado una duquesa; las arrogantes y armónicas proporciones de su cuerpo, envuelto en una bata de percal, que hubiera desdeñado una criada de servir, y sus piés, que no se habrían hallado en Inglaterra.

Había algo indefinido y confuso en el semblante de Margarita, que la daba cierto parecido con el de su padre; pero de quien era un vivo retrato era de la santa mujer que la había llevado en su seno.

En su parte moral se observaba el mismo fenómeno: tenía la dulzura de carácter de su madre y la inteligencia y la fuerza de voluntad de Wentworth.

—Margarita—dijo éste por fin rompiendo su silencio,—cuanto más te miro menos sé qué pensar de tí. Parece que estás contenta y eres dichosa, por una parte, y por otra cualquiera diría que te mata la vida que llevamos. ¿No tienes ambición?

—Mucha, padre mio—contestó Margarita dejando la aguja sobre la costura.—Mucha, pero por vos.

Wentworth se encogió de hombros y lanzó un profundo suspiro.

—Para mí es tarde, hija mía—exclamó.—El tiempo no puede deshacer su cami-

una nueva representación de *El hermano Baltasar*.

Nuestro amigo D. Julián Rodríguez Pastrana nos ruega hacer constar que la proposición que presentó, y fué rechazada, en la última sesión del Excmo. Ayuntamiento, apareció truncada en el extracto que de aquella sesión publicamos; pues no solo pedía en ella que la Corporación acordara que aceptaba en principio, la proposición suscrita por el Sr. D. Raul Turr, sino que además nombrara una comisión especial de peritos que con otra del Ayuntamiento, redactaran y presentaran un dictamen para en su vista resolver.

Y como, en efecto, en el extracto que nosotros publicamos solo se menciona la primera parte de la referida proposición, está justificado el ruego del Sr. Rodríguez Pastrana y le complacemos con mucho gusto.

Está siendo objeto de comentarios el hecho de que los términos de la circular que sirvió en 1890 al Gobernador interino Sr. Rodríguez Peraza para suspender de sus destinos á todos los empleados de Puertos francos, sean los mismos con que hoy suspende el Gobernador interino Sr. Pineda, á los de las administraciones de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro.

El médico director del Hospital de San Lázaro de Las Palmas, D. Andrés Navarro y Torrens, ha presentado la renuncia de su cargo.

En la imprenta de D. Vicente Bonnet, Castillo 49, se han recibido catálogos y modelos de toda clase de objetos y adornos propios para fiestas, como banderas, oriflamos, escudos, faroles de todas clases, vasos y bombas de colores, globos, aparatos para producción de gas, etc., etc.

Se los recomendamos á la Junta organizadora de las fiestas de Mayo, pues dada la baratura de los objetos indicados podría hacer con tiempo algunos pedidos.

Teatro principal

Función para el sábado 17 de Diciembre

11 DEL 2.º ABONO

Ultima representación de la zarzuela en tres actos y en prosa, original de D. José Estremera, música del maestro D. Manuel Fernández Caballero, titulada:

EL HERMANO BALTASAR

REPARTO

D. Juan, Sra. Alonso.—Inés, Sra. Barberá.—Angustias, Sra. Benito.—El Hermano Baltasar, Sr. Cruz.—Corregidor, Sr. Hidalgo.—D. Braulio, Sr. Cidron.—El administrador del Seminario, Sr. Moreno.—Notario, Sr. Martínez.—Capitán, Sr. Moreno.—Alguacil 1.º, Sr. Ríos.—Idem 2.º, Sr. Dabot.—Seminarista 1.º, Srta. Osuna (L).—Idem 2.º.—Sr. Cánovas.

En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable.

(Usosconfiar de las imitaciones)

Barcelona 20 enero 1887.

Ingenuamente certifico que con la Emulsión Scott,

no. Tú sabes cuánto he trabajado y luchado. Tú has visto, como yo, defraudadas todas mis esperanzas, después de haber hecho para realizarlas lo que no es capaz de hacer ningún hombre. ¡Qué buena has sido para mí, Margarita, qué buena, lo mismo en la fortuna que en la desgracia! ¡Más en la desgracia que en la fortuna, porque nuestras horas de doir han sido mayores que nuestras horas de alegría!... No te pareces á ninguna mujer. Ni siquiera eres curiosa...

—Curiosa!
—Tú me has visto arrojado de todas partes. Tú me has visto buscar hoy por un camino y mañana por otro el pan de todos los días. No hay arte, oficio ni manera de vivir que no haya ensayado para librarte de la miseria. He sido dependiente de una casa de comercio, actor, autor, obrero en las fábricas, gañán en los campos... Y nunca me has preguntado por qué dejaba el comercio por el teatro, las letras por la lanzadera, la lanzadera por el azadón... ¡Nunca has procurado descifrar el misterio de mi vida!

—Si no he querido saber nada, padre mio—contestó Margarita, procurando ocultar su profunda emoción,—ha sido porque comprendía que os costaría trabajo reve-

excelente preparado de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfatos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas y linfáticas y la bronquitis crónica. La acción tónica reconstituyente de la mencionada *Emulsión Scott* se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.

Dr. F. VIDAL SOLARES.

Especialista de las enfermedades de la mujer y niños.

De asuntos municipales

VI

Permítame el título que he puesto á estos artículos, con los que sigo molestando al público sólo por la benevolencia con que los ecoja el DIARIO, consagrar algún espacio á algo no directamente relacionado con el proyecto de Mr. Turr, pero que es de interés para el vecindario. Por eso voy á explicar algunos conceptos de mi último artículo.

Al indicar que, para el no deseado caso de una guerra, conviene estudiar el sitio en que ha de estar el depósito que se construya, á fin de que no esté al alcance del enemigo dejarnos sin agua; no ha podido estar ni en modo alguno ha estado en mi ánimo presentar, aunque velada y encubierta, una defensa de los actuales albiges domésticos. Creo y siempre he creído que las de la higiene son exigencias no por desatendidas menos apremiantes entre nosotros. Creo que se debe satisfacerlas con preferencia á todo lo demás. Para mí es secundaria el ornato. Para mí es secundaria la estética. Chócame por eso oír que nuestro Ayuntamiento tiene una Comisión de ornato que dictamina siempre sobre los planos de fachada de toda nueva construcción, mientras que á nadie pide informe respecto á la distribución interior de los edificios. Es decir, que parece preocuparse más de las condiciones de aspecto, que de las de higiene. Sólo así se puede explicar que persona tan seria y eminente, como era el Dr. D. Victor Pérez, afirmara que había aquí barridas enteras que tenían casi en comunicación los albiges con los pozos negros ó letrinas; puesto que no les separa sino ligero tabique de ladrillos, por el que son inevitables las filtraciones. Conviene, pues, trabajar por la supresión de los albiges domésticos, y se debe apoyar cuanto tienda á conseguirla. Por lo demás, tampoco es nueva la idea entre nosotros. Además de lo que sabiamente dijo y escribió el ya citado Dr. Pérez, yo recuerdo que, cuando los temores del cólera de 1855, se presentó al Ayuntamiento una proposición encaminada á aumentar hasta 25 el número de fuentes públicas de agua corriente que permitieran, en caso de epidemia, agotar los albiges, para suprimir en las casas el agua estancada. Han transcurrido más de siete años, y para esa provechosa reforma—ya quizás por todos olvidada,—no ha tenido recursos el Ayuntamiento, que, en cambio, ha podido gastar muchos miles de pesetas en obras de lujo, como la de sus Salas de sesiones y de conferencias, la de la escalera de San Francisco, la del nuevo pavimento de la plaza de la Constitución y la de la inútil y casi siempre maloliente escalinata de la misma. Y eso que pocos días hace que leí que una hora de agua, puesta en la fuente más moderna, duraba, sólo por efecto de su construcción, ocho veces más que lo que la misma hora de agua durará en cualquiera de las otras. De manera que no sólo ha habido agua de sobra para las fuentes que por la proposición de 1855 hubiera habido que aumentar, sino que el agua se está desperdiciando de un modo escandaloso en casi todas las poquitas que existen. Precisa, pues, que con ó sin el proyecto de Mr. Turr, proceda el Ayuntamiento á modificar las fuentes públicas y á aumentar el número de las mismas.

También aludí en mi anterior artículo á los privilegios existentes en la distribución de aguas, y punto es éste sobre el que debo decir algo. Tenemos unas Ordenanzas municipales de 1852, es decir, de hace 40 años, y en ellas hay artículos que consagran algunos de esos privilegios; pero otros de los existentes no están allí consagrados, sino sólo establecidos por la práctica. Entre los sancionados por las Ordenanzas figura el de facilitar sin tardanza el agua que se pida para los buques de tránsito. Entre los no sancionados por las Ordenanzas figura el que se viene concediendo á las fábricas é industrias. Perdónenseme dos palabras respecto á uno y á otro.

En cuanto al suministro inmediato de aguas para los buques no diré que parece inspirado en el deseo de que de fuera ven-

ga quien de casa nos eche por más que para satisfacerlo á veces se corta el agua que discurre por una calle, con perjuicio de los vecinos de la misma que ansiosamente la esperan, para llevarla á los depósitos de donde se vende á los barcos; pero si recordaré que esos depósitos y esa venta á los barcos son objeto de lucro, y no pequeño, para una empresa particular; que es infinitamente mayor el número de buques que en busca de agua vienen ahora, que el de los que venían en 1852; y que sin embargo aquella empresa no ha aumentado sus depósitos en proporción del mayor pedido; de todo lo que resulta que se sacrifica el vecindario sólo en provecho de la Empresa por razón de su preferencia. ¿Es eso justo? No siéndolo ¿puede subsistir? Suponiendo el aumento de buques que debe haber en los 90 años del proyecto de Mr. Turr, ¿no se debe prever el remedio al aumento del mal por ese privilegio?

En cuanto al segundo, pudiera pasar que se diera preferencia para el suministro de agua á las panaderías, por ejemplo, puesto que es el pan artículo de primera necesidad; pero hay panaderos que han traído y tienen máquinas de vapor para facilitar el amacijo, y aumentar la producción, y economizar trabajadores y jornales. ¿Qué razón hay para que esas y otras máquinas—que no son sino industrias particulares,—sigan con el privilegio que hoy disfrutan, y que llega hasta el extremo de que también por atender á sus pedidos de agua se corta ésta de por donde corre para llenar los albiges de las casas en que aquellas máquinas están; albiges que no se han agrandado en relación á la mayor necesidad que se ha creado? Tampoco es justo que esa abusiva práctica continúe en perjuicio del vecindario.

Uno.

MANUALES

Ya hay Manuales para todo.

El del *perfecto jugador* ha obtenido una acogida eselente y ahora se está escribiendo el del *perfecto borracho*, que pronto estará á la venta en las principales librerías.

La cuestión es conducir al ciudadano por el camino de sus naturales inclinaciones sin que tenga que quebrarse los sesos para averiguar donde puede coger la borrachera á que aspira.

En el Manual está consignado: los establecimientos donde se espande el mejor vino; las copas que hay que beber para *ajunarse* y los escándalos que hay que dar para que lo conduzcan á uno á la prevención.

De manera que compra V. el Manual, lo estudia con detenimiento, pone V. en práctica sus saludables indicaciones y á las dos ó tres horas está V. en la casa de Socorro, sometido á las delicias del amoniaco.

En un país así, donde hay quien se cuida de instruirnos en todos los ramos de la picardía, dá mucho gusto vivir. ¿Quiere uno dedicarse al juego? Pues compra la *Guía del perfecto punto*. ¿Se decide por las libaciones copiosas? Pues adquiera el *Manual del curdón*, y así sucesivamente.

Hay personas que no pueden hacer su gusto por falta de instrucción, como le sucede á D. Aniano. El quiere maltratar esposa, á quien deteeta, porque ha perdido sus encantos naturales y porque le pone unos garbanzos imposibles, pero el hombre no sabe como pegarle y ha recorrido todas librerías preguntando:

—¿Tiene V. el *Manual del verdugo doméstico*?

—No señor—le contestan,—pero lo está escribiendo un prestamista de la calle de Bonetillo, que tiene á su mujer metida en una despensa y le hace comer espantos.

—Pues guardeme V. un ejemplar, porque estoy comprometido.

—¿Comprometido?

—Sí señor; quiero pegar á mi esposa con método y necesito una guía.

Siempre es una ventaja tener reglas escritas para todo lo que podamos necesitar en este mundo.

¡Cuántos se dedicarían á robar relojes si se les instruyera convenientemente, y cuántos echan de menos una *Guía del perfecto timalor*!

Nosotros conocemos el *Manual del Sablista* con láminas intercaladas en el texto y un prólogo escrito por un cesante capaz de darle un sablazo á la estatua de Isabel la Católica.

En el manual se consignan las posturas, frases y gestos de que hay que hacer uso para conseguir dos pesetas cuanto es preciso poner en práctica para sacarle un duro al primero que cruce la calle de Sevilla.

«Todo el que se proponga obtener el duro consuetudinario—dice el Manual—debe tener en cuenta que la mayoría de los mortales está en Babia, y, por consiguiente, es cosa fácil conseguir el duro. Basta presentarse con el rostro pálido, la mirada vaga y los tacones torcidos y decir melancólicamente: Cabellero, tengo á mi esposa y á mis hijos al borde de la miseria. Yo he venido á Madrid engañado, pues me dijo que hacían falta tenores y dejé mi casa y lo dejé todo confiando en la voz y en el carácter bondadoso de Romero Robledo, y ahora resulta que todas las plazas de tenor están tomadas y que Romero no se trata con Berges y no puede hacer nada por mí.

En la mayoría de los casos se obtiene el duro, pero si se resistiera, entonces hay que apelar al supremo recurso del suicidio.

—Corriente—dice el sablista.—Puesto que se me cierran todas las puertas, anuncio á usted que esta noche á más tardar me mato solo. Primero iré á decirle adiós á mi familia, que está sentada en un banco de Recoletos comiendo unos miserables cacahuets y en seguida me tiro por el viaducto. Adiós, caballero; la sangre que brote de mis heridas caerá sobre usted hasta ahogarle, etc. etc.»

El Manual contiene otras muchas indicaciones á cual más interesante sobre la manera de pedir dinero y engañar al prójimo.

El autor del libro concluye recomendando al sablista que se urge las encías con un alfiler á fin de presentarse á su víctima en calidad de tísico pasado.

Una tos seca, un tinte sanguinolento en los labios y algo de fatiga, deciden la cuestión y facilitan el duro.

¿Se puede negar la importancia de los *Manuales*?

Luis Taboada.

Anuncios preferentes

EN EL ESTABLECIMIENTO DE D. VICENTE Galvan, Calle de Santo Domingo núm. 24, se han recibido por el vapor *Hesperides* los legítimos turrones de Alicante Jijona, Yema, Nieve, y peladillas, en cajitas de 1 liba. y en barras. Para el próximo correo se esperan Longanizas de Castilla y Jamonés.

EN LA PLAZA DE LA CONSTRUCTORA, NÚM. 3, se dora y se platea toda clase de objetos de metal, especialmente adornos de Iglesia. (3-241)

EN LA CALLE DE LA LAGUNA NÚMERO 21 se componen máquinas de coser, á precios equitativos. Las composiciones se garantizan por seis meses. (3103)

NODRIZA JOVEN, SOLTERA LECHF FRFES ca, para criar en casa de los padres, se ofrece, calle de Santa Rosalia, núm. 5.—Tiene buenos informes (p.)

PAPEL DE PERIÓDICOS, SE VENDE POR arrobas, en la Administración de este DIARIO, Castillo, 61, bajos.

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA QUE NO tenga menos de seis dormitorios, en las afueras de la Laguna, para la próxima temporada de verano, á partir del mes de Abril; prefiriéndose la que tenga jardín ó huerta.—Dirigirse al Puerto de la Cruz, calle de Zamera núm. 20.

SE ALQUILAN VARIAS ACCESORIAS DE LA casa plaza de la Iglesia n.º 9, espina á la calle de la Noria.—Informarán en la misma casa.—(p.)

SE COMPRAN RATAS VIVAS—DARÁN RA- zón, 15, Marina.

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA CALLE de la Marina, núm. 13. Es propia para fonda.—Informará D. Enrique Richardson, Castillo, 11. (3.333)

SE VENDE UNA HERMOSA CASA EN LA CA- lle de la Marina.—Darán razón en la imprenta de este DIARIO.

SE VENDE LA FINCA CONOCIDA POR «PI- no de Oro» con su casa y demás accesorios. Tiene de terreno cultivable, 2½ fanegadas. Darán informes, Hugo H. Hamilton, Marina 15, Santa Cruz.

SE COMPRAN CUPONES DE RENTA FRAN- cesa, de Obligaciones de la «Ville de Paris», y de las «Foncieres» y «Comunales» del «Crédit Foncier» de Francia.—Dirigirse, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (3167)

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA.— Carretera de la Costa núm. 1.

TO BE SOLD THE WELL BUILT AND COM- modious mansion «Pino de Oro», with large garden, beautifully situated outside the town of Santa Cruz. Well suited for a Pension or for a family desiring a residence in this unequalled climate. For price and conditions apply to Hugh H. Hamilton, 15 Marina Santa Cruz.

UN COCINERO RECIENTE LLEGADO DE LA Península desea encontrar colocación en un hotel.—Para informes, Hotel Benigno Ramos. (3334)

Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision admirably situated as central for excursions. Liberal table. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

BIBLIOTECA SELECTA

COLECCIÓN DE OBRAS DE LOS MEJORES AUTORES NACIONALES Y EXTRANJEROS

OBRAS PUBLICADAS

- Viaje al rededor de mi cuarto y Excursión nocturna al rededor de mi cuarto, por J. Maistre (3.ª edición) 1 vol.
 Werther, por Goethe (3.ª edición) 1 vol.
 Aventuras maravillosas, por Edgar Poe, (3.ª edición) 1 vol.
 Avatar, por Teofilo Gautier (4.ª edición) 1 vol.
 Leyendas de Oro, por T. Llorente (3.ª edición) 1 vol.
 El Endemoniado, por C. Dickens (3.ª edición) 1 vol.
 Hugo el Lobo, por E. Chatrian (2.ª edición) 1 vol.
 Amorsas, por Teodoro Llorente (3.ª edición) 1 vol.
 Baladas, por Walter Scott (2.ª edición) 1 vol.
 Cántico de Noche buena, (2.ª edición) y Fortuna de un Estudiante, por C. Dickens 1 vol.
 Cuentos de los Vosgos, por E. Chatrian (2.ª edición), 1 vol.
 Novelas alemanas y Escandinavas, (2.ª edición), 1 vol.
 ¡Vencido! La isla de los cocineros, (2.ª edición), por Mme. Emilio de Girardin, 1 vol.
 La Reina de Saba, por T. Bayley Aldrich (2.ª edición), 1 vol.
 Dolores, por D. Ramón de Campoamor, Nueva edición (1.ª serie), 1 vol.
 El mundo tal y como será en el año tres mil, por Emilio Souvestre (2.ª edición), 2 vol.
 El Progreso, por Emilio Souvestre, 1 vol.
 Cuentos Flamencos, por E. Conscience, 1 vol.
 Dos Episodios, por E. Vichert, 1 vol.
 El título de propiedad, por E. Eggleston, 1 vol.
 Federico el Guardabosque, por E. Chatrian, 1 vol.
 Cuentos Suecos, 1 vol.
 Aventuras de un niño calavera, por Bayley Aldrich, 1 vol.
 Espirita, por Teofilo Gautier, vol.
 Croquis americanos, por Bret Hart, 1 vol.
 Los pequeños poemas, (1.ª serie) por D. Ramón de Campoamor, 1 vol.
 Doble Amor,—Margot, por Alfredo de Musset 1 vol.
 Relatos breves, por D. Felipe Mathé, 1 vol.
 Fantasías, por Carlos Dickens, 1 vol.
 Historia de una Momia, por Teofilo Gautier, 1 vol.
 Los pequeños poemas, (2.ª serie) por D. Ramón de Campoamor, 1 vol.
 Los pequeños poemas, (3.ª serie), por D. Ramón de Campoamor, 1 vol.
 Escenas de Cuartel, por D. Federico de Madariaga, 1 vol.
 Colón, Poema de D. Ramón de Campoamor 1 vol.
 Páginas rusas, por el conde Tolstoy, 1 vol.
 Majaderías, por D. Enrique Gaspar, 1 vol.
 Más Majaderías, por D. Enrique Gaspar, 1 vol.
 Humoradas, por D. Ramón de Campoamor (Edición la más completa de cuantas se han publicado), 1 vol.
 Más relatos breves, por D. Felipe Mathé, 1 vol.
 Cuentos del día de Reyes, por C. Dickens, 1 vol.
 Un problema, por D. Enrique Gaspar, 1 vol.
 Poesías, por D. Pedro Juan Arolas, 1 vol.
 Barcelona en 1833 y París en 1839, Narraciones humorísticas, por D. Carlos Frontaura, 1 vol.
 Dolores, por D. Ramón de Campoamor (2.ª serie), 1 vol.
 Graziella.—Recuerdos de la Juventud, por Alfonso de Lamartine, 1 vol.
 Cuentos de la calle, por D. Alfonso Perez Nieva, 1 vol.
 Viaje á Atenas, 1872-1875, por D. Enrique Gaspar, 1 vol.
 El Enano Negro, por Walter Scott, 1 vol.
 Iránias del Corazón, por Catherine Brabber, 1 vol.
 El Drama Universal, por D. Ramón de Campoamor, 2 vol.
 Cuentos escogidos, por D.ª Emilia Pardo Bazán, 1 vol.
 El Licenciado orralba, por D. Ramón de Campoamor, 1 vol.
 Diario de un Peregrino á Tierra Santa, por Mosén Jacinto Verdager, 1 vol.

ACABA DE PUBLICARSE

Nada entre dos platos, por D. Enrique Gaspar 1 vol.
 Cantos de la Vendimia, por Salvador Rueda 1 vol.
 La BIBLIOTECA SELECTA se publica en volúmenes de 200 ó más páginas, elegantemente impresos y encuadrados en rústica, al precio de

50 céntimos

Venta exclusiva para las Islas Canarias, Adm. de la imprenta del DIARIO DE TENERIFE, Castillo.

